

	INFORME DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO	
		1213-37.04	
		Versión	1.0
		Página	1 de 26

INFORME DE GESTION DE LOS RESIDUOS EN LA ATENCION EN LA SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES

INFORME SEGUNDO SEMESTRE 2021

**E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
VALLE DEL GUAMUEZ PUTUMAYO**

Calidad y oportunidad en los servicios

Dirección: Barrio la Parke vía el Rosal
 Conmutador 4287089 Ext. 101 Fax: 4282488 Celular: 3108020679 - 3123506029
 www.hospitalhormiga.gov.co - E-mail: esehormiga2008@hotmail.com
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	INFORME DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO	
		1213-37.04	
		Versión	1.0
		Página	2 de 26

CONTENIDO

1. PRESENTACION	4
2. MARCO LEGAL	5
3. MARCO CONTEXTUAL	6
4. MARCO CONCEPTUAL.....	10
5. AREAS DE LA E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS Y LOS TIPOS DE RESIDUOS QUE GENERA.....	12
6. GENERACION DE RESIDUOS SEMESTRAL 2021	14
7. CÁLCULO Y ANALISIS DE INDICADORES DE GESTION INTERNA.....	15
7.1 INDICADORES DE DESTINACIÓN MES DE JULIO DEL 2021	16
7.1.1 Indicadores de destinación para el reciclaje	16
7.1.2 Indicadores de destinación para relleno sanitario	16
7.1.3 Indicadores de destinacion para incinerar.....	16
7.2 INDICADORES DE DESTINACION MES DE AGOSTO DEL 2021	17
7.2.1 Indicadores de destinación para el reciclaje	17
7.2.2. Indicadores de destinación para relleno sanitario	17
7.2.3 Indicadores de destinacion para incinerar.....	18
7.3 INDICADORES DE DESTINACION MES DE SEPTIEMBRE DEL 2021	19
7.3.1 Indicadores de destinación para el reciclaje	19
7.3.2. Indicadores de destinación para relleno sanitario	19
7.3.3. Indicadores de destinacion para incinerar.....	19
7.4 INDICADORES DE DESTINACION MES DE OCTUBRE DEL 2021	20
7.4.1 Indicadores de destinación para el reciclaje	20
7.4.2 Indicadores de destinación para relleno sanitario	20
7.4.3 Indicadores de destinacion para incinerar.....	21
7.5 INDICADORES DE DESTINACION MES DE NOVIEMBRE DEL 2021	21
7.5.1 Indicadores de destinación para el reciclaje	22
7.5.2 Indicadores de destinación para relleno sanitario	22
7.5.3 Indicadores de destinacion para incinerar.....	22
7.6 INDICADORES DE DESTINACION MES DE DICIEMBRE DEL 2021	23

Calidad y oportunidad en los servicios

Dirección: Barrio la Parke vía el Rosal
 Conmutador 4287089 Ext. 101 Fax: 4282488 Celular: 3108020679 - 3123506029
 www.hospitalhormiga.gov.co - E-mail: esehormiga2008@hotmail.com
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	INFORME DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO	
		1213-37.04	
		Versión	1.0
		Página	3 de 26

7.6.1 Indicadores de destinación para el reciclaje	23
7.6.2 Indicadores de destinación para relleno sanitario	23
7.6.3 Indicadores de destinación para incinerar.....	24
8. INDICADORES DE DESTINACION SEGUNDO SEMESTRE	25
8.1 Indicadores de destinación para el reciclaje	25
8.2 Indicadores de destinación para relleno sanitario	25
8.3 Indicadores de destinación para incinerar	25
ANEXOS.....	26

MAPAS

Mapa 1. Localización Departamento del Putumayo dentro de la Distribución Geográfica de la Nación.....	7
Mapa 2. División política administrativa Departamento del Putumayo	8
Mapa 3. Localización Cabecera Municipal “La Hormiga “dentro de la Distribución Geográfica del Municipio Valle del Guamuez.....	9

TABLAS

Tabla 1. Datos generales del establecimiento	12
Tabla 2. Residuos generados en el segundo semestre del año 2021	12
Tabla 3. Tipo de residuos por área al interior de la Institución	12
Tabla 4. indicadores de destinacion segundo semestre	25

GRAFICOS

Grafico 1. Generación de residuos peligrosos y no peligrosos en el año 2021.....	14
Grafico 2. Residuos generados en la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús en el año 2021	15
Grafico 3. Indicadores de destinacion mes de Julio del 2021	16
Grafico 4. indicadores de destinacion mes de agosto del 2021.....	18
Grafico 5. indicadores de destinacion mes de septiembre del 2021.....	20
Grafico 6. Indicadores de destinacion Octubre del 2021	21
Grafico 7. indicadores de destinacion mes de noviembre 2021	23
Grafico 8. Indicadores de destinacion Diciembre del 2021	24
Grafico 9. indicadores de destinacion segundo semestre 2021	26

Calidad y oportunidad en los servicios

	INFORME DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO	
		1213-37.04	
		Versión	1.0
		Página	4 de 26

1. PRESENTACION

El manejo integral de los residuos hospitalarios se ha constituido en una de las prioridades del Programa de Calidad de Vida Urbana y del Plan Nacional para el impulso de la política de Residuos del Ministerio del Medio Ambiente, dirigido a formular programas de Gestión Integral de Residuos generados en la atención en salud y otras actividades, con el propósito de prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales y sanitarios. Así mismo, el Plan Nacional de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, en este aspecto está orientado a desarrollar Planes de Acción Sectorial para minimizar los factores de riesgo al medio ambiente y a la salud de la población.

Los residuos generados en los hospitales, centros médicos, clínicas etc. Van acompañados de riesgos, particularmente de tipo biológico, físico y químico, debido al largo grado de contaminación que se deriva del carácter infeccioso de algunos de los componentes en los residuos hospitalarios, dichas residuos representan un riesgo para la salud del personal médico, de enfermería, pacientes, visitantes y demás trabajadores de las Instituciones de salud y a fines, además del riesgo ambiental que ellos generan, sin embargo la mayoría de los residuos generados en atención en salud y otras actividades no ofrecen peligro si son sometidos a procesos adecuados de selección, clasificación y manejo (MPGIRHS)

El plan de gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades (PGIRASA) del Hospital Sagrado Corazón de Jesús, tiene por objeto establecer de manera unificada, organizada y coherente, los estándares de métodos procedimientos, actividades, que garanticen la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud en la institución fundamentalmente en el componente de la gestión interna y los controles en gestión externa, en cumplimiento a la normatividad vigente, el PGIRASA está orientado a diseñar e implementar buenas prácticas de gestión, orientadas a la prevención a los efectos perjudiciales a la salud y medio ambiente.

A continuación, se realiza la presentación del informe semestral correspondiente a los meses de julio a diciembre del año 2021

	INFORME DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO	
		1213-37.04	
		Versión	1.0
		Página	5 de 26

2. MARCO LEGAL

Decreto compilatorio 780 del 6 de mayo de 2016, el cual, en el capítulo 10, reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades, Resolución 1164 del 6 de septiembre de 2002, Por la Cual se Adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y Similares, manual que sigue vigente mientras se apruebe el nuevo manual para la gestión integral de residuos peligrosos.

La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús, como ente de salud generador de residuos generados en la atención en salud y otras actividades, por su carácter infectocontagioso de alto riesgo de contaminación, ha decidido establecer un manejo y disposición de estos residuos adecuadamente evitando la dispersión de contaminantes al ambiente, para efectos de lo anterior se acoge para dar cumplimiento con lo establecido en el decreto 780 de 2016 y la resolución 1164 de 2002.

Además de establecer las acciones y lineamientos que se encuentran planteadas en el PGIRASA, formulado con que cuenta la institución. La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús es una empresa prestadora de servicios de salud de primer nivel, validada en brigadas de segundo nivel por lo tanto es generadora de residuos peligrosos.

	INFORME DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO	
		1213-37.04	
		Versión	1.0
		Página	6 de 26

3. MARCO CONTEXTUAL

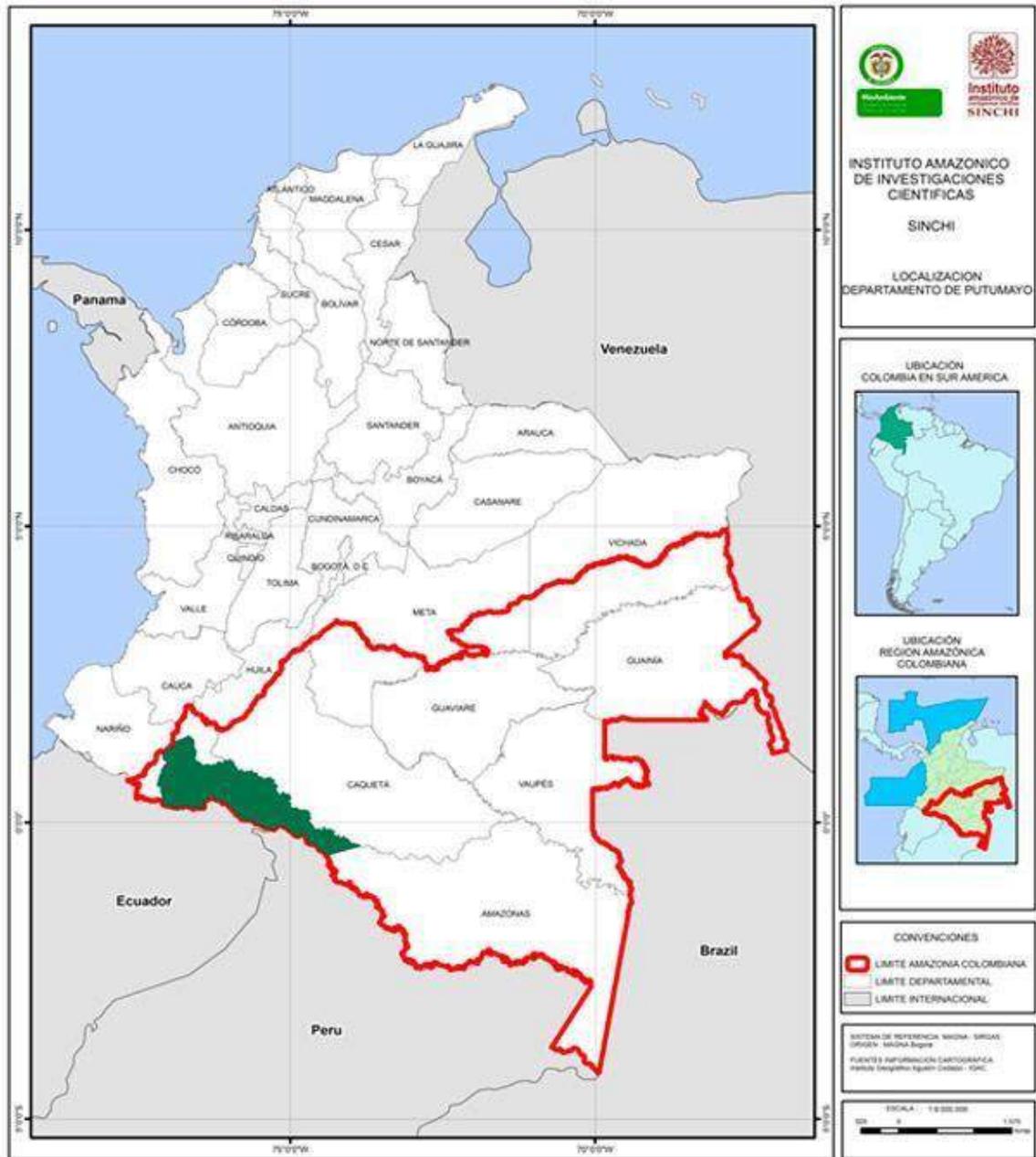
La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús, se encuentra ubicado en la vía que de la Hormiga conduce hacia la vereda el Rosal a 800 metros aproximadamente del barrio la Parker, el cual está a 2,5 Km, del caso urbano de la Hormiga, cabecera del Municipio Valle del Guamuez, departamento del Putumayo ; El municipio Valle del Guamuez está ubicado hacia el sur occidente del departamento del Putumayo, frontera con la república del Ecuador; limita al norte con el municipio de Orito, al oriente con el municipio de Puerto Asís, al occidente con Orito y con el departamento de Nariño, y al sur con el Municipio de San Miguel y la República del Ecuador Tiene una extensión de 885 Km², posee una altura promedio de 280 msm, la temperatura promedio oscila entre los 28°C. El casco urbano de la Hormiga se encuentra localizado en las coordenadas geográficas 00° 25 30" de latitud norte y 76° b54 20" de longitud oeste. La posición ventajosa del municipio como zona de frontera, permite promover el desarrollo integral entre las dos naciones. El municipio Valle del Guamuez hace parte de la cuenca de los ríos Putumayo y San Miguel.

Calidad y oportunidad en los servicios

Dirección: Barrio la Parke vía el Rosal
 Conmutador 4287089 Ext. 101 Fax: 4282488 Celular: 3108020679 - 3123506029
 www.hospitalhormiga.gov.co - E-mail: esehormiga2008@hotmail.com
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	INFORME DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO	
		1213-37.04	
		Versión	1.0
		Página	7 de 26

Mapa 1. Localización Departamento del Putumayo dentro de la Distribución Geográfica de la Nación.

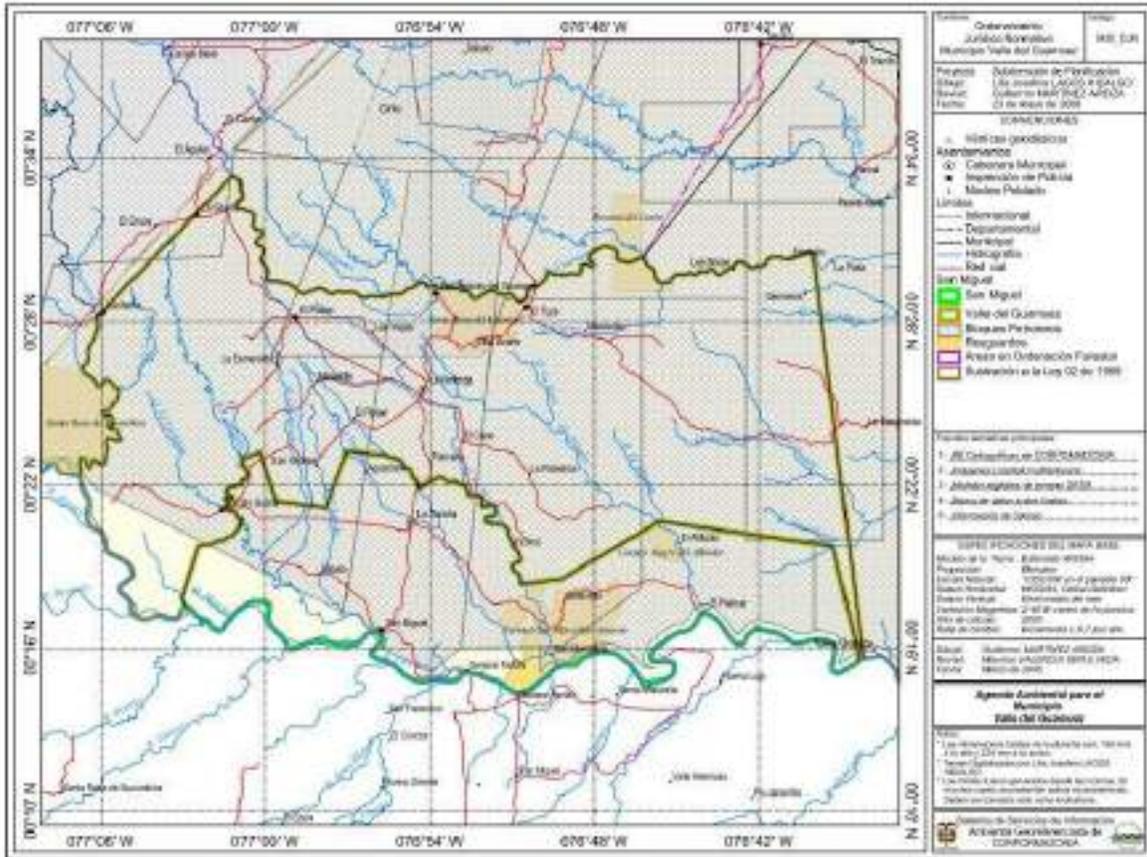


Calidad y oportunidad en los servicios

Dirección: Barrio la Parke vía el Rosal
 Conmutador 4287089 Ext. 101 Fax: 4282488 Celular: 3108020679 - 3123506029
 www.hospitalhormiga.gov.co - E-mail: esehormiga2008@hotmail.com
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	INFORME DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO	
		1213-37.04	
		Versión	1.0
		Página	9 de 26

Mapa 3. Localización Cabecera Municipal “La Hormiga “dentro de la Distribución Geográfica del Municipio Valle del Guamuez.



	INFORME DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO	
		1213-37.04	
		Versión	1.0
		Página	10 de 26

4. MARCO CONCEPTUAL

Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de Residuos generados en la atención en salud y otras actividades (MPGIRASA): Es el documento expedido por los Ministerios del Medio Ambiente y de Salud, mediante el cual se establecen los procedimientos, procesos, actividades y estándares de microorganismos, que deben adoptarse y realizarse en la gestión interna y externa de los residuos provenientes del generador.

Plan de Gestión Integral de Residuos generados en la atención en salud y otras actividades (PGIRASA): Es el documento diseñado e implementado por los generadores, los prestadores del servicio de desactivación y especial de aseo, el cual contiene de una manera organizada y coherente las actividades necesarias que garanticen la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y Similares, de acuerdo con los lineamientos del presente manual.

Gestión: Es un conjunto de los métodos, procedimientos y acciones desarrollados por la Gerencia, Dirección o Administración del generador de residuos hospitalarios y similares, sean estas personas naturales y jurídicas y por los prestadores del servicio de desactivación y del servicio público especial de aseo, para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente sobre residuos hospitalarios y similares.

Generador: Es la persona natural o jurídica que produce residuos hospitalarios y similares en desarrollo de las actividades, manejo e instalaciones relacionadas con la prestación de servicios de salud, incluidas las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación ; la docencia e investigación con organismos vivos o con cadáveres ,y laboratorios de biotecnología ; los cementerios, morgues, funerarias y hornos crematorios ; los consultorios, clínicas, farmacias, centros de pigmentación y/o tatuajes, laboratorios veterinarios, centros de zoonosis, zoológicos, laboratorios farmacéuticos y de producción de dispositivos médicos.

Aprovechamiento: Es la utilización de residuos mediante actividades tales como separación en la fuente, recuperación, transformación y rehusó de los mismos, permitiendo la reincorporación en el ciclo económico y productivo con el fin de generar un beneficio económico y social y de reducir los impactos ambientales y los riesgos a la salud humana asociadas con la producción, manejo y disposición final del residuo.

Calidad y oportunidad en los servicios

Dirección: Barrio la Parke vía el Rosal
Commutador 4287089 Ext. 101 Fax: 4282488 Celular: 3108020679 - 3123506029
www.hospitalhormiga.gov.co - E-mail: esehormiga2008@hotmail.com
La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	INFORME DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO	
		1213-37.04	
		Versión	1.0
		Página	11 de 26

Bioseguridad: Es el conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto minimizar el factor de riesgo que pueda llegar a afectar la salud humana y el ambiente.

Microorganismo: Es cualquier organismo vivo de tamaño microscópico, incluyendo bacterias, virus, levaduras, hongos, actinomicetos, algunas algas y protozoos.

Minimización: Es la racionalización y optimización de los procesos, procedimientos y actividades que permiten la reducción de los residuos generados y sus efectos, en el mismo lugar donde se producen.

Prestadores del Servicio Público Especial de Aseo: Son las personas naturales o jurídicas encargadas de la prestación del servicio público especial de aseo para residuos hospitalarios peligrosos, el cual incluye, entre otras, las actividades de recolección, transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final de los mismos, mediante la utilización de la tecnología apropiada, a la frecuencia requerida y con observancia de los procedimientos establecidos por los Ministerios del Medio Ambiente y de Salud, de acuerdo con sus competencias, con el fin de efectuar la mejor utilización social y económica de los recursos administrativos, técnicos y financieros disponibles en beneficio de los usuarios de tal forma que se garantice la salud pública y la preservación del medio ambiente.

Prevención: Es el conjunto de acciones dirigidas a identificar, controlar y reducir los factores de riesgo biológico, del ambiente y de la salud, que puedan producirse como consecuencia del manejo de los residuos de que trata el presente decreto, ya sea en la prestación de servicios de salud o cualquier otra actividad que implique la generación, manejo o disposición de esta clase de residuos, con el fin de evitar que aparezca el riesgo o la enfermedad y se propaguen u ocasionen daños mayores o generen secuelas evitables.

Recolección: Es la acción consistente en retirar los residuos hospitalarios y similares del lugar de almacenamiento ubicado en las instalaciones del generador.

Residuos Hospitalarios y Similares: Son sustancias, materiales o subproductos sólidos, líquidos o gaseosos, generados por una tarea productiva resultante de la actividad ejercida por el generador.

Segregación: Es la operación consistente en separar manual o mecánicamente los residuos hospitalarios y similares en el momento de su generación, conforme a la clasificación establecida en el presente Decreto.

	INFORME DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO	
		1213-37.04	
		Versión	1.0
		Página	12 de 26

Tratamiento: Es el proceso mediante el cual los residuos hospitalarios y similares provenientes del generador son transformados física y químicamente, con el objeto de eliminar los riesgos a la salud y al medio ambiente

Tabla 1. Datos generales del establecimiento

1.Nombre del Generador de Residuos: E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús	
2. Ciudad: La Hormiga Valle del Guamuéz	6.Correo Electrónico: Jacke_91ja@outlook.com
3. Departamento: Putumayo	7.Responsable del diligenciamiento:
4. Dirección del establecimiento: B/ La Parke vía al Rosal	8. Cargo: Ingeniera Ambiental
5. Teléfono del Establecimiento: 4287089	9. Fecha de diligenciamiento: diciembre de 2021

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2. Residuos generados en el segundo semestre del año 2021

PERIODO	RESIDUOS NO PELIGROSO (kg/semestral)		RESIDUOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS (kg/semestral)			OTROS RESIDUOS	
	Aprovechables	No aprovechables	cortopunzantes	Anatomopatológicos	Biosanitarios	Fármacos	Reactivos
JULIO A DICIEMBRE DEL 2021	2114	1172	140	208	4941	461	80

Fuente: Elaboración propia

5. AREAS DE LA E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS Y LOS TIPOS DE RESIDUOS QUE GENERA

Tabla 3. Tipo de residuos por área al interior de la Institución

SERVICIO	TIPO DE RESIDUO GENERADO
AREA ASISTENCIAL: <ul style="list-style-type: none"> • HOSPITALIZACION • URGENCIAS • QUIROFANO Y PARTOS • LABORATORIO – TOMA DE MUESTRAS • CONSULTORIOS • VACUNACION • CONSULTA EXTERNA 	COMUNES, PELIGROSOS Y SUSCEPTIBLES A RECUPERAR.
AREA ADMINISTRATIVA: <ul style="list-style-type: none"> • FARMACIA 	COMUNES Y SUSCEPTIBLES A SER RECUPERADOS.

Calidad y oportunidad en los servicios

Dirección: Barrio la Parke vía el Rosal
 Conmutador 4287089 Ext. 101 Fax: 4282488 Celular: 3108020679 - 3123506029
 www.hospitalhormiga.gov.co - E-mail: esehormiga2008@hotmail.com
 La Hormiga - Valle del Guamuéz – Putumayo

	INFORME DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO	
		1213-37.04	
		Versión	1.0
		Página	13 de 26

SERVICIOS GENERALES: <ul style="list-style-type: none"> • MANTENIMIENTO • RED Y SISTEMAS 	COMUNES Y SUSCEPTIBLES A SER RECUPERADOS.
PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO	COMUNES, PELIGROSOS Y SUSCEPTIBLES A RECUPERAR

Fuente: PGIRASA

AREAS ASISTENCIALES: encontramos los frascos de vidrios de medicamentos, las bolsas de líquido intravenoso y los empaques plásticos y de papel de las jeringas entre otras que no estén contaminados.

AREAS ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS GENERALES: los residuos generados en oficinas, auditorios, salas de espera, pasillos y similares son considerados como residuos no peligrosos comunes, en algunos casos reciclables y plástico.

AREA EXTERNAS (JARDINES Y ZONAS VERDES): en estas áreas adyacentes a la infraestructura física se genera biodegradables como: hojas y flores de árboles, residuos de corte de césped, poda de árboles, barrido de zonas comunes, entre otros.

SERVICIO FARMACUTICO: Los residuos de fármacos parcialmente consumidos, vencidos y/o deteriorados, incluyen sus empaques y presentaciones, deben tener un manejo adecuado y responsable de conformidad con la normatividad vigente y los procedimientos establecidos en el MPGIRASA.

Respecto a los empaques y envases que no hayan estado en contacto directo con los residuos fármacos, podrán ser reciclados previa inutilización de los mismos, con el fin de garantizar que estos residuos no lleguen al mercado ilegal.

OTROS RESIDUOS DE TIPO QUÍMICO: Es preferible manejarlos en sus propios envases, empaques y recipientes, atendiendo las instrucciones dadas en sus etiquetas y fichas de seguridad, las cuales serán suministradas por los proveedores, cuidando de no mezclarlos cuando sean incompatibles o causen reacción entre sí. Se debe consultar normas de seguridad industrial y salud ocupacional en estos casos.

En las salas de cirugía, pediatría, gineco-obstetricia, urgencias, odontología, hospitalización de pacientes infectados o de cirugías o con heridas, terapia respiratoria, salas de paciente aislado, sala de curaciones, reanimación, laboratorio

Calidad y oportunidad en los servicios

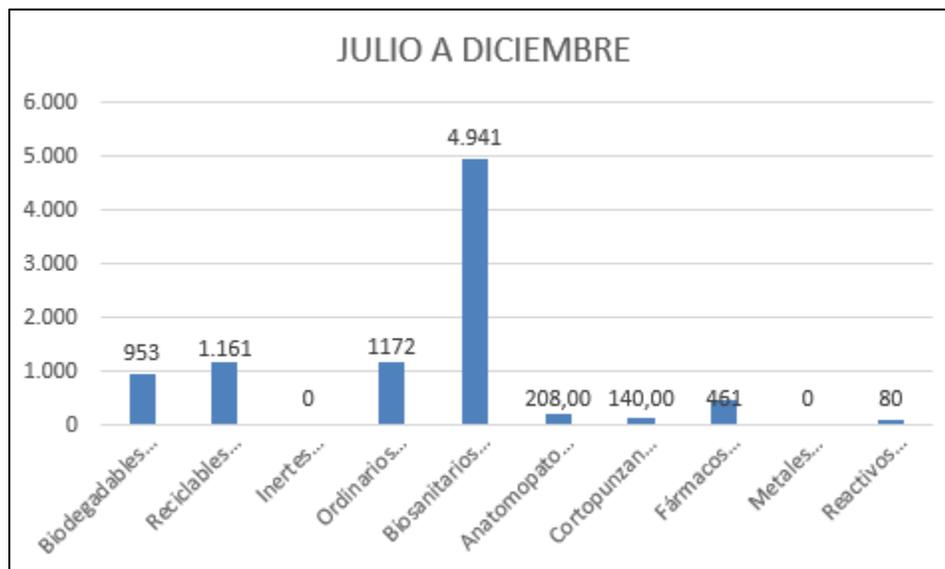
Dirección: Barrio la Parke vía el Rosal
Comutador 4287089 Ext. 101 Fax: 4282488 Celular: 3108020679 - 3123506029
www.hospitalhormiga.gov.co - E-mail: esehormiga2008@hotmail.com
La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	INFORME DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO	
		1213-37.04	
		Versión	1.0
		Página	14 de 26

clínico, banco de sangre, toma de muestra, consulta externa, unidades de apoyo como lavandería, almacenamiento central de residuos peligrosos, centrales de enfermería, vacunación y todos los demás procedimientos invasivos o actividades similares, se utilizan recipientes para depositar residuos peligrosos y no peligrosos según la clasificación establecida en el Decreto único reglamentario 780 del 2016, emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social, el MPGIRHS y el MPGIRASA

6. GENERACION DE RESIDUOS SEMESTRAL 2021

Gráfico 1. Generación de residuos peligrosos y no peligrosos en el año 2021



Fuente: Elaboración propia

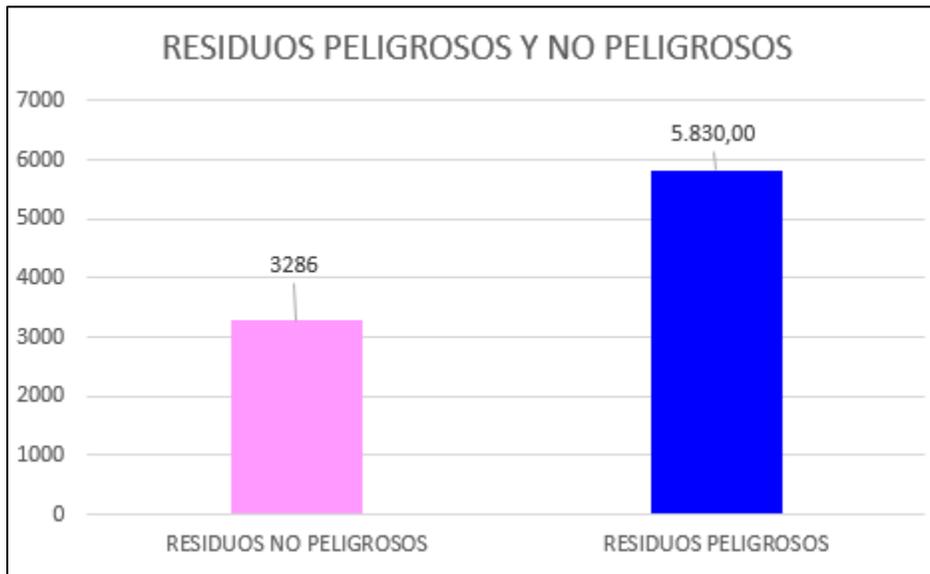
ANALISIS: De acuerdo a la gráfica correspondiente a destinación de residuos del segundo semestre de julio a diciembre del año 2021 se puede observar que la ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús reporta mayor generación de residuos peligrosos, como los residuos biosanitarios con un valor de 4.941 kg siendo estos los de mayor predominancia dentro de los residuos peligrosos, esto debido a que son residuos que a diario se generan de acuerdo a los procedimientos necesarios para la atención de la salud de los usuarios por ende su recolección es más estricta asegurando la entrega para su debido tratamiento y disposición final, seguido de los residuos cortopunzantes con un valor de 140 kg, reactivos con 80 kg, residuos Anatomopatológicos 208 kg, y los fármacos con 461 kg. dentro de los residuos no peligrosos, los residuos de mayor generación son los ordinarios con una cantidad de 1172 kg y biodegradables con 953 kg los cuales son entregados a la empresa de

Calidad y oportunidad en los servicios

	INFORME DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO	
		1213-37.04	
		Versión	1.0
		Página	15 de 26

servicios públicos del municipio, en donde estos residuos se disponen en el relleno sanitario en la vereda la primavera del Municipio Valle del Guamuez y por último los residuos reciclables con un valor de 1161 kg, residuos que son entregados a personas que trabajan con el reciclaje en el municipio Valle del Guamuez (ASOREVG)

Grafico 2. Residuos generados en la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús en el año 2021



Fuente: Elaboración propia

ANALISIS: De acuerdo a la gráfica correspondiente a destinación de residuos del segundo semestre de julio a diciembre del año 2021, se puede observar que la ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús reporta mayor generación de residuos peligrosos con un valor de 5.830,00 kg los cuales son entregados a la empresa INCIHUILA para su tratamiento y disposición final y 3.286 kg correspondiente a los residuos no peligrosos que son entregados a la empresa de servicios públicos del valle del Guamuez.

7. CÁLCULO Y ANALISIS DE INDICADORES DE GESTION INTERNA

Indicadores de Destinación: Es el cálculo de la cantidad de residuos sometidos a desactivación de alta eficiencia, incineración, reciclaje, disposición en

Calidad y oportunidad en los servicios

Dirección: Barrio la Parke vía el Rosal
 Conmutador 4287089 Ext. 101 Fax: 4282488 Celular: 3108020679 - 3123506029
 www.hospitalhormiga.gov.co - E-mail: esehormiga2008@hotmail.com
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	INFORME DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO	
		1213-37.04	
		Versión	1.0
		Página	16 de 26

rellenos sanitarios, u otros sistemas de tratamiento dividido entre la cantidad total de residuos que fueron generados.

A continuación, se describe cada indicador los cuales se encuentran plasmados en el manual del PGIRHS.

7.1 INDICADORES DE DESTINACIÓN MES DE JULIO DEL 2021

7.1.1 Indicadores de destinación para el reciclaje

IDR: $RR/RT \cdot 100$

IDR: $67/1433 \cdot 100 = 4.68\%$

Análisis: La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús en mes de julio realizó una producción de residuos aprovechables para el reciclaje en un 4,68%

7.1.2 Indicadores de destinación para relleno sanitario

RRS/RT*100

IDRS: $240/1433 \cdot 100 = 16,75\%$

Análisis: La entidad genera residuos biodegradables, ordinarios e inertes los cuales son entregados al servicio municipal de aseo, que tienen como disposición final el relleno sanitario de la vereda la primavera. Durante el mes de julio se disponen 16,75 % correspondiente a residuos no peligrosos.

7.1.3 Indicadores de destinacion para incinerar

IDI=RI/RT*100

IDI= $1126/1433 \cdot 100 = 78,58\%$

Análisis: La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús en el mes de enero generó 78,58 % de residuos para incinerar, dando cumplimiento a la normatividad ambiental.

Grafico 3. Indicadores de destinacion mes de Julio del 2021

Calidad y oportunidad en los servicios

Dirección: Barrio la Parke vía el Rosal
 Conmutador 4287089 Ext. 101 Fax: 4282488 Celular: 3108020679 - 3123506029
 www.hospitalhormiga.gov.co - E-mail: esehormiga2008@hotmail.com
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	INFORME DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO	
		1213-37.04	
		Versión	1.0
		Página	17 de 26



Fuente: Elaboración propia

Según la gráfica de indicadores de destinación para el mes de julio del año 2021 se puede observar que el indicador de destinación para incineración tiene el mayor porcentaje con el 78 % de residuos peligrosos, seguido del 17 % correspondiente a los residuos no peligroso como biodegradables, inertes y ordinarios y con el menor porcentaje tenemos los indicadores de destinación para reciclaje con un porcentaje del 5 %.

7.2 INDICADORES DE DESTINACION MES DE AGOSTO DEL 2021

7.2.1 Indicadores de destinación para el reciclaje

IDR: $RR/RT \cdot 100$

IDR: $54/1046,7 \cdot 100 = 5,16\%$

Análisis: La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús en mes de agosto realizó una producción de residuos aprovechables para el reciclaje en un 5,16%

7.2.2. Indicadores de destinación para relleno sanitario

RRS/RT*100

IDRS: $289/1046,7 \cdot 100 = 27,61\%$

Calidad y oportunidad en los servicios

Dirección: Barrio la Parke vía el Rosal
Commutador 4287089 Ext. 101 Fax: 4282488 Celular: 3108020679 - 3123506029
www.hospitalhormiga.gov.co - E-mail: esehormiga2008@hotmail.com
La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	INFORME DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO	
		1213-37.04	
		Versión	1.0
		Página	18 de 26

Análisis: La entidad genera residuos biodegradables, ordinarios e inertes los cuales son entregados al servicio municipal de aseo, que tienen como disposición final el relleno sanitario de la vereda la primavera. Durante el mes de agosto se disponen 27,61% correspondiente a residuos no peligrosos.

7.2.3 Indicadores de destinación para incinerar

$$IDI = RI/RT * 100$$

$$IDI = 703,7/1046,7 * 100 = 67,23\%$$

Análisis: La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús en el mes de enero generó 67,23 % de residuos para incinerar, dando cumplimiento a la normatividad ambiental.

Grafico 4. indicadores de destinación mes de Agosto del 2021



Fuente: Elaboración propia

Según la gráfica de indicadores de destinación para el mes de agosto del año 2021 se puede observar que el indicador de destinación para incineración tiene el mayor porcentaje con el 67% de residuos peligrosos, seguido del 28 % correspondiente a los residuos no peligroso como biodegradables, inertes y ordinarios y con el menor porcentaje tenemos los indicadores de destinación para reciclaje con un porcentaje del 5%.

	INFORME DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO	
		1213-37.04	
		Versión	1.0
		Página	19 de 26

7.3 INDICADORES DE DESTINACION MES DE SEPTIEMBRE DEL 2021

7.3.1 Indicadores de destinación para el reciclaje

IDR: $RR/RT \cdot 100$

IDR: $83/1233 \cdot 100 = 6,73\%$

Análisis: La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús en mes de septiembre realizó una producción de residuos aprovechables para el reciclaje en un 6,73%

7.3.2. Indicadores de destinación para relleno sanitario

RRS/RT*100

IDRS: $310/1233 \cdot 100 = 25,14\%$

Análisis: La entidad genera residuos biodegradables, ordinarios e inertes los cuales son entregados al servicio municipal de aseo, que tienen como disposición final el relleno sanitario de la vereda la primavera. Durante el mes de agosto se disponen 25,14% correspondiente a residuos no peligrosos.

7.3.3. Indicadores de destinacion para incinerar

IDI=RI/RT*100

IDI= $840/1233 \cdot 100 = 68,13\%$

Análisis: La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús en el mes de enero generó 68,13% de residuos para incinerar, dando cumplimiento a la normatividad ambiental.

	INFORME DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO	
		1213-37.04	
		Versión	1.0
		Página	20 de 26

Grafico 5. indicadores de destinacion mes de Septiembre del 2021



Fuente: Elaboración propia

Según la gráfica de indicadores de destinación para el mes de septiembre del año 2021 se puede observar que el indicador de destinación para incineración tiene el mayor porcentaje con el 68% de residuos peligrosos, seguido del 25 % correspondiente a los residuos no peligroso como biodegradables, inertes y ordinarios y con el menor porcentaje tenemos los indicadores de destinación para reciclaje con un porcentaje del 7%.

7.4 INDICADORES DE DESTINACION MES DE OCTUBRE DEL 2021

7.4.1 Indicadores de destinación para el reciclaje

IDR: $RR/RT \cdot 100$

IDR: $313/1728,5 \cdot 100 = 18,11\%$

Análisis: La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús en mes de septiembre realizó una producción de residuos aprovechables para el reciclaje en un 18,11%

7.4.2 Indicadores de destinación para relleno sanitario

RRS/RT*100

Calidad y oportunidad en los servicios

Dirección: Barrio la Parke vía el Rosal
Comutador 4287089 Ext. 101 Fax: 4282488 Celular: 3108020679 - 3123506029
www.hospitalhormiga.gov.co - E-mail: esehormiga2008@hotmail.com
La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	INFORME DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO	
		1213-37.04	
		Versión	1.0
		Página	21 de 26

IDRS: $395/1728,5 \times 100 = 22,85\%$

Análisis: La entidad genera residuos biodegradables, ordinarios e inertes los cuales son entregados al servicio municipal de aseo, que tienen como disposición final el relleno sanitario de la vereda la primavera. Durante el mes de agosto se disponen 22,85% correspondiente a residuos no peligrosos.

7.4.3 Indicadores de destinación para incinerar

$IDI = RI/RT \times 100$

$IDI = 1020,5/1728,5 \times 100 = 59,04\%$

Análisis: La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús en el mes de enero generó 59,04% de residuos para incinerar, dando cumplimiento a la normatividad ambiental.

Grafico 6. Indicadores de destinación Octubre del 2021



Fuente: Elaboración propia

Según la gráfica de indicadores de destinación para el mes de octubre del año 2021 se puede observar que el indicador de destinación para incineración tiene el mayor porcentaje con el 59% de residuos peligrosos, seguido del 23 % correspondiente a los residuos no peligroso como biodegradables, inertes y ordinarios y con el menor porcentaje tenemos los indicadores de destinación para reciclaje con un porcentaje del 18%.

7.5 INDICADORES DE DESTINACION MES DE NOVIEMBRE DEL 2021

Calidad y oportunidad en los servicios

Dirección: Barrio la Parke vía el Rosal
 Conmutador 4287089 Ext. 101 Fax: 4282488 Celular: 3108020679 - 3123506029
 www.hospitalhormiga.gov.co - E-mail: esehormiga2008@hotmail.com
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	INFORME DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO	
		1213-37.04	
		Versión	1.0
		Página	22 de 26

7.5.1 Indicadores de destinación para el reciclaje

IDR: $RR/RT \cdot 100$

IDR: $359/1680,5 \cdot 100 = 21,36\%$

Análisis: La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús en mes de septiembre realizó una producción de residuos aprovechables para el reciclaje en un 21,36%

7.5.2 Indicadores de destinación para relleno sanitario

RRS/RT*100

IDRS: $473/1680,5 \cdot 100 = 28,15\%$

Análisis: La entidad genera residuos biodegradables, ordinarios e inertes los cuales son entregados al servicio municipal de aseo, que tienen como disposición final el relleno sanitario de la vereda la primavera. Durante el mes de agosto se disponen 28,15% correspondiente a residuos no peligrosos.

7.5.3 Indicadores de destinacion para incinerar

IDI=RI/RT*100

IDI= $848,5/1680,5 \cdot 100 = 50,49\%$

Análisis: La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús en el mes de enero generó 50,49% de residuos para incinerar, dando cumplimiento a la normatividad ambiental.

	INFORME DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO	
		1213-37.04	
		Versión	1.0
		Página	23 de 26

Grafico 7. indicadores de destinacion mes de Noviembre 2021



Fuente: Elaboración propia

Según la gráfica de indicadores de destinación para el mes de noviembre del año 2021 se puede observar que el indicador de destinación para incineración tiene el mayor porcentaje con el 51% de residuos peligrosos, seguido del 28 % correspondiente a los residuos no peligroso como biodegradables, inertes y ordinarios y con el menor porcentaje tenemos los indicadores de destinación para reciclaje con un porcentaje del 21%.

7.6 INDICADORES DE DESTINACION MES DE DICIEMBRE DEL 2021

7.6.1 Indicadores de destinación para el reciclaje

IDR: $RR/RT*100$

IDR: $285/1854,5*100=15,37\%$

Análisis: La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús en mes de septiembre realizó una producción de residuos aprovechables para el reciclaje en un 15,37%

7.6.2 Indicadores de destinación para relleno sanitario

RRS/RT*100

Calidad y oportunidad en los servicios

Dirección: Barrio la Parke vía el Rosal
 Conmutador 4287089 Ext. 101 Fax: 4282488 Celular: 3108020679 - 3123506029
 www.hospitalhormiga.gov.co - E-mail: esehormiga2008@hotmail.com
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	INFORME DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO	
		1213-37.04	
		Versión	1.0
		Página	24 de 26

IDRS: $418/1854,5 \times 100 = 22,54\%$

Análisis: La entidad genera residuos biodegradables, ordinarios e inertes los cuales son entregados al servicio municipal de aseo, que tienen como disposición final el relleno sanitario de la vereda la primavera. Durante el mes de agosto se disponen 22,54% correspondiente a residuos no peligrosos.

7.6.3 Indicadores de destinación para incinerar

$IDI = RI/RT \times 100$

$IDI = 1151,5/1854,5 \times 100 = 62,09\%$

Análisis: La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús en el mes de enero generó 62,09% de residuos para incinerar, dando cumplimiento a la normatividad ambiental.

Grafico 8. Indicadores de destinación Diciembre del 2021



Fuente: Elaboración propia

Según la gráfica de indicadores de destinación para el mes de diciembre del año 2021 se puede observar que el indicador de destinación para incineración tiene el mayor porcentaje con el 62% de residuos peligrosos, seguido del 23 % correspondiente a los residuos no peligroso como biodegradables, inertes y ordinarios y con el menor porcentaje tenemos los indicadores de destinación para reciclaje con un porcentaje del 15%.

Calidad y oportunidad en los servicios

Dirección: Barrio la Parke vía el Rosal
Commutador 4287089 Ext. 101 Fax: 4282488 Celular: 3108020679 - 3123506029
www.hospitalhormiga.gov.co - E-mail: esehormiga2008@hotmail.com
La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	INFORME DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO	
		1213-37.04	
		Versión	1.0
		Página	25 de 26

8. INDICADORES DE DESTINACION SEGUNDO SEMESTRE

8.1 Indicadores de destinación para el reciclaje

IDR: $RR/RT \cdot 100$

IDR: $1703,6/15417,59 \cdot 100 = 11,05\%$

Análisis: durante el periodo comprendido entre julio y diciembre del año 2021 La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús realizó un aprovechamiento de 11,05% de los residuos generados a través del reciclaje

8.2 Indicadores de destinación para relleno sanitario

RRS/RT*100

IDRS: $3201,39/15417,59 \cdot 100 = 20,76\%$

Análisis: La entidad genera residuos biodegradables, ordinarios e inertes los cuales son entregados al servicio municipal de aseo, que tienen como disposición final el relleno sanitario de la vereda la primavera. Durante el segundo semestre se disponen 20,76% correspondiente a residuos no peligrosos.

8.3 Indicadores de destinación para incinerar

IDI=RI/RT*100

IDI= $10512,6/15417,59 \cdot 100 = 68,19\%$

Análisis: La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús en el mes de enero generó 68,19% de residuos para incinerar, dando cumplimiento a la normatividad ambiental.

Tabla 4. indicadores de destinación segundo semestre

INDICADORES DE DESTINACION SEMESTRAL			
Cantidad de residuos destinados a incinerar (IDI)	Cantidad de residuos destinados a reciclaje (IDR)	Cantidad de residuos destinados a relleno sanitario (IDRS)	Total de residuos generados
10512,6 kg/semestral	1703,6 kg/semestral	3201,39 kg/semestral	15417,6
IDI=RI/RT*100	IDR=RR/RT*100	RRS/RT*100	

Calidad y oportunidad en los servicios

	INFORME DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	CÓDIGO	
		1213-37.04	
		Versión	1.0
		Página	26 de 26

68,19%	11,05%	20,76%	
--------	--------	--------	--

Grafico 9. indicadores de destinacion segundo semestre 2021

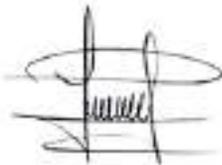


Fuente: Elaboración propia

ANEXOS

- Formato RH1 año 2021
- Actas de Incineración 2021
- Contrato Actual con empresa INCIHUILA
- Indicadores de Destinación de enero a junio del 2021.
- Actas de capacitaciones

ELABORADO POR:



JACKELINE ROJAS
COORDINADORA DEL AREA DE GESTION AMBIENTAL
E.S. E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Calidad y oportunidad en los servicios

Dirección: Barrio la Parke vía el Rosal
Comutador 4287089 Ext. 101 Fax: 4282488 Celular: 3108020679 - 3123506029
www.hospitalhormiga.gov.co - E-mail: esehormiga2008@hotmail.com
La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo